



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 109 DE 19 62
(Junio 28)

Por el cual se hace un nombramiento interino.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA :

Art. Unico: A partir del 10. de Julio del presente año y durante el tiempo que permanezca en vacaciones el Sr. JOSE ESPITIA RINCON, Cadenero lo. de la Sección de Obras de Defensa, nómbrase interinamente para reemplazarlo al Sr. PABLO ROJAS.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a 28 JUN. 1962

El Alcalde,



FRANCISCO A. PAEZ ARENAS.

El Srio. de OO. PP. MM.



CARLOS E. VIERVIESCAS P.

EL Secretario,



LUIS REYES DUARTE.